

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL

OBRAS:NUEVA NAVE DE ALOJAMIENTO CANINO EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL TIERRA BLANCA, LA VALIERA, T.M. DE FASNIA

Nº DE PUESTOS A CUBRIR:

- Oficial de primera: 3 puesto
- Peon de oficios: 1 puesto

TIPO DE JORNADA: TIEMPO COMPLETO DE LUNES A VIERNES

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO

Las **funcionesy tareas** de estos profesionales serán, principalmente:

- Organización y medición de los trabajos. Responsable a pie de obra de los aspectos cuantitativos y cualitativos de los trabajos.
- Responsable directo a pie de obra de la implantación del Plan de Seguridad de la obra y del cumplimiento de los aspectos de seguridad.
- Funciones de recurso preventivo en obra.
- Trabajos varios de albañilería, en particular: cerramientos, instalación de elementos de carpintería,etc.
- Manejo de vehículos ligeros tipo pick up.
- Mantener en todo momento las condiciones de seguridad del lugar de tajo, continua comunicación con los demás trabajadores en zona de tajo.
- Mantener en buen estado las herramientas, medios y equipos asignados para la obra.
- Responsabilizarse del estado de los equipos de protección y de todo el material y medios que la empresa les entregue para la obra, debiendo además conocer su correcto uso y mantenimiento.
- Complimentar partes de trabajo.

LOCALIZACIÓN Y DURACIÓN ESTIMADA DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos se realizarán en el CPA TIERRA BLANCA, en el municipio de Fasnía, (S/C Tenerife)

Fecha de incorporación y **finalización aproximada prevista** a los trabajos:

- Finales primeros de mayo hasta segunda quincena de junio

REQUISITOS:

1. Oficial de 1ª y peón:

Imprescindible:

- **Imprescindible edad entre 18 y 60 años y superar reconocimiento médico.**
- **Formación en Prevención riesgos laborales en albañilería u obras de construcción. (Mínimo 20 horas)**
- **Carnet conducir tipo B**
- **Experiencia contractual en obras de construcción con la categoría de capataz de obra.**

Valorable:

- Experiencia en edificación **CON TRAGSA**
- Experiencia en prestación de **servicios conTRAGSA**
- Experiencia en obra civil **CON OTRAS EMPRESAS.**
- Experiencia en manejo de pequeña maquinaria de obra civil: radiales, bandejas vibrantes, hormigoneras manuales, equipos de soldado, etc.

La presentación de la candidatura al proceso selectivo supone la aceptación y cumplimiento de las condiciones descritas en la presente Convocatoria, entre otras, especialmente las siguientes:

- No hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, ni separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las administraciones públicas en los últimos 6 años.
- No haber sido condenado por faltas o delitos contra la naturaleza o tengan expediente administrativo o penal abierto por infracciones medioambientales (caza furtiva...).
- Los candidatos extranjeros deberán estar en posesión del permiso de trabajo correspondiente y, en todo caso, por razones de seguridad y prevención de riesgos laborales, los candidatos deben hablar y entender el castellano.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS E INSTRUCCIONES

Por correo electrónico hasta las 12:00 horas del día **23 de abril de 2021**.

Dirección de correo electrónico igonzal7@tragsa.es

En el asunto del mensaje debe aparecer: **REFERENCIA “OBRAS TIERRA BLANCA”**

No se atenderán solicitudes, que carezcan de la referencia correcta en el asunto del email. No se admitirá ninguna solicitud que no llegue en el tiempo y forma explicitados en los párrafos anteriores. Así mismo, se excluirán las solicitudes que no contenga todos los datos requeridos o que no cumplan con los requisitos imprescindibles.

Los solicitantes que tengan alguna discapacidad reconocida, deberán de expresarlo en el cuadro de observaciones de la ficha, y adjuntar posteriormente junto con el resto de documentación, el certificado con el porcentaje de minusvalía que acredite dicha situación.

Se deberá adjuntar:

- FICHA DE INSCRIPCIÓN CORRECTAMENTE CUMPLIMENTADA, ESCANEADA EN FORMATO PDF.
- DNI, CARNET CONDUCIR, DOCUMENTO CON Nº SEGURIDAD SOCIAL Y DATOS CUENTA BANCARIA CON CÓDIGO IBAN, EN UN ÚNICO DOCUMENTO EN FORMATO PDF
- Documentación que permita valorar los requisitos indicados como imprescindibles y como valorables, (como por ejemplo títulos, copias de contrato, vida laboral, cursos realizados), en tantos documentos en formato PDF como sean necesarios
- Certificado con el porcentaje de minusvalía reconocido, si fuera el caso.
- **NO ENVIAR CORREOS QUE SUPEREN LOS 10 MB DE CAPACIDAD. SI SE DA EL CASO, ENVIARLOS EN 2 O MÁS CORREOS.**
- **NO SE ATENDERÁN EMAIL CON ENLACES AL DRIVE, FOTOGRAFÍAS DE MÓVIL, EN FORMATO WORD, O CUALQUIER OTRO MEDIO QUE NO SEA EL DESCRITO EN LAS INSTRUCCIONES ANTERIORMENTE MENCIONADAS.**
- **NO SE ATENDERÁN EMAIL QUE NO CUMPLAN CON LO DESCRITO EN LAS INSTRUCCIONES ANTERIORMENTE MENCIONADAS.**

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En el Grupo Tragsa somos respetuosos con la privacidad de los datos personales. Por este motivo hemos adoptado las mejores prácticas de conformidad a las leyes y normativas aplicables, y en particular con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE.

Todos los datos aportados en este proceso selectivo serán recogidos en un fichero titularidad de Tragsa, que se llevarán en el correspondiente registro de actividades de tratamiento, a disposición de la Agencia de Protección de Datos. Se adjunta anejo de derecho a la información.

El responsable del tratamiento son las propias empresas del Grupo Tragsa, por medio de su dirección de Asuntos Jurídicos, con domicilio en calle Maldonado 58, 28006, Madrid; y usted tendrá derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación de tratamiento, eliminación y portabilidad.

Las empresas del Grupo Tragsa solicitan su autorización para realizar el tratamiento de sus datos conforme a lo dispuesto anteriormente, salvo la existencia de la correspondiente legitimación por existir base jurídica para el tratamiento.

No obstante, si usted no desea que este tratamiento se produzca, podrá comunicárnoslo dirigiéndose a esta compañía por cualquiera de los medios antes indicados. Si en el plazo de treinta días naturales desde el envío de sus datos no nos manifiesta su voluntad de no aparecer en dicho fichero, Grupo Tragsa entenderá que presta su consentimiento al tratamiento de sus datos de conformidad con lo indicado anteriormente.

En todo caso, en cualquier momento se podrá revocar dicho consentimiento.